

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía y Hacienda

9573 Corrección de errores a la Orden de 7 de mayo de 2013, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se resuelve con carácter definitivo el concurso de méritos general, concurso de méritos específico y turno de resultas para la provisión de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia, convocados por Orden de 30 de noviembre de 2012, de la Consejería de Economía y Hacienda correspondientes a las opciones técnicas del Grupo C, Subgrupos C1 y C2, Educación Intervención Social (CFX12), Terapeuta (CFX17), Educación Infantil (CFX28) y Sanitaria (DFX04).

Habiéndose publicado en el BORM n.º 115 de 21 de mayo de 2013, la Orden de 7 mayo de 2013 de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se resuelve con carácter definitivo el concurso de méritos general, concurso de méritos específico y turno de resultas para la provisión de puestos de trabajo correspondientes a las opciones técnicas del grupo C, subgrupos C1 y C2, Educación Intervención Social (CFX12), Terapeuta (CFX17), Educación Infantil (CFX28) y Sanitaria (DFX04) de la Administración Pública de la Región de Murcia y advirtiéndose error en la misma, procede la rectificación en los siguientes términos:

Página 20793

Anexo III.- Puestos base adjudicados a los concursantes forzosos que no obtienen puesto en el concurso de méritos ni en el turno de resultas convocado por Orden de 30 de noviembre de 2012 (Base 6.4).

Consejería/Organismo Autónomo: Instituto Murciano de Acción Social

Órgano Directivo: Dir. Gral. de Personas con Discapacidad

Centro de Destino: C.O. Dr. Julio Lopez Ambit.

Donde dice:

Puesto	Adjudicatario/a	NRRP	DNI
AP00228 - AUXILIAR PSIQUIATRIA	ANTONIA MESEGUER BARCELÓ	FU04699D	27463051Q

Debe decir:

Puesto	Adjudicatario/a	NRRP	DNI
AP00231 - AUXILIAR PSIQUIATRIA	ANTONIA MESEGUER BARCELÓ	FU04699D	27463051Q

Página 20806

Anexo IV. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 30 de noviembre de 2012

Consejería/Organismo Autónomo: Instituto Murciano de Acción Social

Órgano Directivo: DIR. GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Centro de Destino: C.O. DR. JULIO LOPEZ AMBIT.



Donde dice:

Código	Denominación
AP00231	AUXILIAR PSIQUIATRIA

Debe decir:

Código	Denominación
AP00228	AUXILIAR PSIQUIATRIA

Murcia, a 27 de mayo de 2013.—El Consejero de Economía y Hacienda, Juan Bernal Roldán.